



CERTIFICADO PROVISORION° 24

CLAUDIA VEÓNICA BERRÍOS NILO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **GRUPO DE AUTOAYUDA GRACIAS A LA VIDA**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 389 de fecha 03 de octubre de 2011, Su Directorio fue elegido el día 20 de marzo de 2025 y se encontrará vigente hasta el 20 de marzo de 2028.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: MARCELA DEL PILAR DÍAZ GONZÁLEZ CI: 11.766.878-9
SECRETARIO(A): ELIZABETH DEL PILAR MUÑOZ FERNÁNDEZ CI: 14.567.785-8
TESORERO(A): ERIKA GLORIA REYES ESPINOSA CI: 8.278.670-8
1° DIRECTOR (S): DORA LUISA CARO VILLENA CI: 11.286.195-5
2° DIRECTOR (S): ALICIA JEANNETTE CABRERA LAGOS CI: 12.127.579-1
3° DIRECTOR (S): HERMOSINA DE LAS NIEVES VERGARA MANCILLA CI: 5.510.989-3

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 27 de marzo de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU